

5

Ctmos.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

5

Ctmos

Cádiz y el Sagrado Corazón de Jesús

Una vez más, ayer, dió el Cádiz pío, creyente, una prueba gentil de lo arraigado de sus convicciones católicas, de que la fe aún germina y sienten pechos españoles, pese a esas corrientes modernas que todo lo mina y lo desquicia.

Salieron a proclamar ese cariño y amor a Jesús centenares de damas y jovencitas distinguidas, con su piedad reconocida, y de caballeros con recogimiento y compostura.

¿Será necesario, pues, que el cronista se esfuerce en hacer llegar hasta los lectores el convencimiento, de que fué el acto católico de ayer un éxito de organización y un homenaje vivísimo de adhesión al Sagrado Corazón de Jesús?

La procesión, siempre dentro del mayor orden recorrió todo el itinerario conocido, sin que se registrase incidente alguno.

El «paso» sobre que descansaba la imáhen, presentaba delicado golpe de vista, luciendo extraordinariamente el exorno que dirigieron con el mayor gusto artístico, las camareras D.^a María Pinillos de Bueno y D.^a María Teresa Amusátegui de Bedoya.

Las calles porque desfiló la procesión viéronse llenas de público, y los balcones de las casas enclavadas en las mismas, ostentaron colgaduras.

En la presidencia oficial figuraban el teniente de alcalde D. Eladio García Misol, el Provisor interino Dr. D. José García Deulofeu, párroco de San Antonio monseñor D. Ambrosio Martínez Lozano y notario eclesiástico D. José A. de Sobrino.

P.óximamente a las ocho ingresaba la comitiva en el templo de San Felipe Neri.

Cuestiones sociales

Llamada a las clases trabajadoras

Con suma atención venimos observando desde hace muchísimo tiempo, los equivocados y negativos procedimientos que las clases obreras y otras de mayor mentalidad, pero también trabajadoras, siguen para la remuneración de su trabajo. Jamás será suficiente, por mucho que ésta sea, para acudir con el natural desahogo, y vencer la carestía ya abrumadora e insoportable para la vida.

El procedimiento de huelgas, boicoteo, etc., etc., hasta el presente seguido por las clases trabajadoras, tanto los que manual o mentalmente hacen con su esfuerzo frente a esa pícaro vida, de demandar en reuniones o mítins (como ahora se dice) mayores jornales o sueldos, como compensación adecuada a su trabajo, lo vienen haciendo sin pensar ni meditar detenidamente, que al salir victoriosos en sus solicitudes, de nada les servirá como alivio para la

vida material; siendo antes por el contrario, contraproducente, por cuanto el mayor salario obtenido, ha de llevar su parte alicuota, en la manipulación de las primeras materias, confección, arrastre y demás operaciones necesarias para que un artículo cualquiera llegue al consumidor; todos cuantos gastos de todo orden, han de aplicarse a encarecer el género (sin contar el intermediario, que todo lo encarece), que necesaria e ineludiblemente hemos de comprar; y de aquí el origen de la elevación constante de precios que sufrimos. Y, por esto, estimamos desacertadísimo los medios hasta hoy empleados de huelgas parciales, generales y boicoteos, etc., a las entidades que cual nosotros sufren las consecuencias.

Esta solidaridad que estimamos santa, y de resultados prácticos innegables la consideramos desgraciada si no se dirige la puntería más hacia arriba; estas victorias, cuando se obtienen, nos oprimen más y más, por la sencillísima razón de que los efectos resultan contraproducentes, pues el generoso, sufre siempre el gravamen. Cada batalla ganada, es un nuevo nudo gordiano, una nueva dificultad, para nuestra existencia.

Por las razones apuntadas, nuestro procedimiento es mucho más sencillo y contrario al sustentado hasta ahora, de solaridad contra los que de buena fe e igual que nosotros sufren los efectos de la carestía.

Los procedimientos vituperables de benevolencia, consideración personal, política o de otro orden, o causas no confesables etc., etc., de los Gobiernos y autoridades, amparando a acaparadores y exportadores de toda clase de artículos, ante ellos deben iniciarse o declararse la huelga general de consumidores, por ser ellos, la causa primordial de la carestía de la vida falseando y vulnerando la Ley autorizando la exportación con sofismas que a nadie convencen, valiéndose de intermediarios, dignos todos, de la mayor afrenta.

Ciérrense herméticamente las fronteras de cuanto sea preciso a la vida interior española y evítese así, que fenezcamos de hambre y de que ellos labren fabulosas fortunas a costa de los dóciles españoles.

Así pues: estimamos oportuno se varíe de procedimientos rogando a todos mediten acerca del que deberá adoptarse con propósito firme de cumplirlo hasta el fin y solicitar, sin pasar día, de los poderes constituidos, la inmediata aplicación en todo su rigor sin falseamientos punibles de la Ley de abastecimientos, y si ésta no fuera suficiente a evitar la exportación, que si la es, dítesse Real decreto en que así lo disponga.

No creemos a ningún ministro, consciente de su responsabilidad y deberes, dada la actitud de saludable energía del pueblo español, capaz de autorizar la exportación de artículos preciosos para la vida, pues de haberlo, por su debilidad y como atentado de lesa patria, deberá ser llevado a la picota y sentenciado por lo menos al ostracismo como traidor a la patria hispana que por

consunción van desapareciendo los hombros que la integran.

Los convenios internacionales, van después que el país está abastecido a precio equitativo, pero, solo con el sobrante, pero nunca antes.

UN CIUDADANO ASAETEADO.

LOS CARREROS

Anoche celebró reunión el Sindicato de carreros y cargadores, para tratar del asunto relacionado con el desembarque y transporte del trigo argentino que para este puerto han conducido los vapores «Mar del Norce» y «Arriluce».

Después de amplia discesión, se acordó levantar el trigo con lo que terminó la reunión.

LA CIGARRERAS

Esta noche celebrará reunión la Asociación de cigarreras.

GOBIERNO CIVIL

Llegada a Cádiz en un cañonero de los restos mortales de los ingenieros señores Varela y Cortazar, asesinados por los moros en Arcila. -- Ha quedado arreglado el conflicto de viticultores en el Puerto Conducción de presos. -- Cómplices en robos de ballerías.

El doctor don Ricardo Castelo, médico segundo de la Estación sanitaria de este puerto, visitó al señor gobernador civil.

Dicha entrevista estuvo relacionada con un telegrama que había recibido el señor gobernador, del ministro de Gobernación, en el que se dice, se autorice el desembarco en ésta de los restos mortales de los ingenieros Sres. Varela y Cortazar, que procedente de Arcila conducirá a este puerto un cañonero.

Dichos ingenieros, como se sabe, fueron asesinados en la citada plaza por los moros.

También visitaron a dicha autoridad el señor cónsul de la Argentina en esta plaza don Angel Picardo y los suboficiales de Farmacia y Veterinaria, don Emilio Rodríguez García y don Manuel Palomo, respectivamente.

Ha quedado definitivamente resuelto el conflicto que en el Puerto de Santa María existía entre los patronos vinatorios y los arrumbadores.

El presidente de éstos estuvo ayer conferenciando con el señor gobernador civil, quedando, como antes decimos, resuelto el asunto, de acuerdo perfecto con lo que propuso el señor gobernador civil.

Tuvo conocimiento la autoridad gubernativa, de que se continúa levantan-

tando de los muelles el trigo argentino que para este puerto han conducido los vapores «Arriluce» y «Mar del Norce».

El primero de dichos vapores aún está desembarcando dicho cereal.

El transporte de éste se está haciendo primero a los vagones que han de conducirlos a Jerez y Sevilla, o sea las cantidades destinadas a estas poblaciones.

Estuvo visitando al señor gobernador, el comerciante don José Luis Pereztevar.

La benemérita que realizaba la conducción ordinaria de presos el día 1.º del actual, comunica a este Gobierno civil haber quedado detenida dicha conducción por negarse los presos a recibir 50 céntimos de socorro diario, no facilitándole 0.75 que reclamaban, como habían percibido en otras cárceles; negándose además a facilitar los bagajes directos a Chiclana, exponiendo expresada Alcaldía que no puede ceder más por que la Excm. Diputación provincial no les reconoce las cuentas de los bagajes entre ambas ciudades, por encontrarse en medio del trayecto el pueblo de Conil.

Queda pues en Vejer, esta conducción de presos y la anterior.

El sargento y comandante del puesto de Vejer se avistó con la autoridad local, la que accedió a dar los 75 céntimos y bagajes hasta Conil.

Se ruega al señor gobernador ordenar al alcalde de Conil facilite los socorros y bagajes necesarios.

En Jerez de la Frontera procedió benemérita a la detención de los individuos Joaquín Campos Fernández, Juan Román Menacho y Rosario Real Moreno, las cuales están reclamados por Juzgado de Instrucción por complicidad en robos de caballerías.

Dicha fuerza rescató tres mulos, uno en la calle Doctor Dillo, núm. 3, donde habitaba la Rosario, amancebada con un sujeto apodado «Pajuelo», que dió a la fuga sin que se le pudiera alcanzar.

Liste resultó ser el autor del robo esta citada caballería y otras varias.

En dicha casa se intervino además infinidad de arreos y otros efectos, dos de procedencias de robos.

Los otros dos mulos de referencia encontraron en la posada llamada «El lino Judío», de la que es dueño don Román, ésta de la pertenencia del cino Francisco Lielenga.

Se ocupó además una navaja grandes dimensiones, un clavo de unos 50 centímetros de longitud, y dos cartuchos de pistola que se dejó en la casa del «Pajuelo».

Continúan las gestiones para su captura y la de otros que resultan complicados.

En la carretera que desde Algeciras conduce a San Roque, fué detenido individuo Blas Escalona Villalba, residencia en el «Molino de San Antonio», por conducir un carro con 15 kilos de harina, careciendo de la correspondiente orden.

Lamas importante e higienica

FABRICACION de la region

ESPECIAL DE
TODA CLASE DE

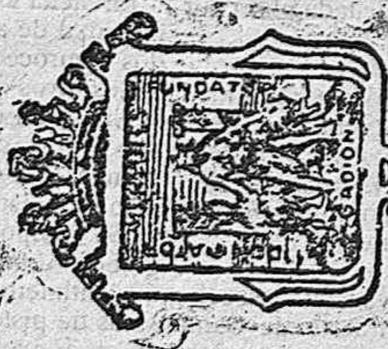
DE
LUJO

PAN DE AZÚCAR EUREKA

SUCURSALES:

- Cardoso, 22.- Arrecife, 23 y 25 (San José) Arguelles, 6.- Obispo Calvo y Valero, 21.- San Bernardo, 6.- Bendicion de Dios, 5.- Valverde, 11.- Rosa, 58. Pedro Conde, 3.- Cervantes, 2.- San Juan, 11. Prim, 15.- Soprani, 19.- Santo Domingo, 8.- Mendizábal, 1.- Fernando Garcia de Arboleya, 2.- Sacramento, 53.- San Martin, 3.- Garcia Gamero, 90.- San Severiano, Plocia, 6.- Duque de Tetuan 1 y 3- Plaza de Abastos, 8.

TELÉFONO 118



MARCAS REGISTRADAS

E. P. PARIS.
E. V. VIENA.
EUREKA:

- AMERICANO.
- SAN LORENZO.
- SAN FELIX.
- SAN DIEGO.
- INTEGRAL.
- FRANCES.
- INGLES.
- SUIZO.
- DESAYUNO

TODAS LAS SUCURSALES TIENEN EN LA PUERTA UNA BANDEROLA QUE DICE **EUREKA**.
PANTIFICADORA. Y ORDEN TERMINANTE DE RESERVAR AL CONSUMIDOR SUS ENCARGOS